

70239.

Guayaquil, Marzo 10 de 196

Señor
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL
Ciudad

SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑIAS

De mis consideraciones:

Por medio de la presente, cúpleme poner en su conocimiento que se ha procedido a registrar las transferencias de acciones producidas en el Capital Social de la compañía ESTRID S.A. ESTRIDSA que consta en el escritura que autorizó el notario de este cantón Dr. Alberto Bobadilla Boderó el día 2 de Mayo de 1994 aprobada por el Intendente de Compañías de Guayaquil según Resolución No. 0002033 de fecha 30 de Mayo de 1994 e inscrita el 02 de Junio de 1994, y publicado su extracto en el diario La Razón de esta ciudad.

Las transferencias producidas son las siguientes:

GUSTAVO MASSUH ISAIAS, ha procedido a vender, ceder y traspasar 83 (OCHENTA Y TRES) acciones que posee en el Capital Social de la compañía a favor de: RAFAEL MASSUH ISAIAS.

GABRIEL MASSUH ISAIAS, ha procedido a vender, ceder y traspasar 84 (OCHOCIENTA Y CUATRO) acciones que posee en el Capital Social de la compañía a favor de: RAFAEL MASSUH ISAIAS.

Todos los accionistas son Ecuatorianos.

Atentamente,


XAVIER MINCHALA BRIONES
GERENTE GENERAL

"PARA DIGITALIZAR"